

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD****CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-063 -2018**

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DE LA CONSULTORÍA DE DISEÑOS DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE INESTABILIDAD GEOLÓGICA EN LA VÍA YOPAL EL MORRO ENTRE EL PUENTE LA CABUYA Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CASCO URBANO DE YOPAL- CASANARE (CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA CONDUCCIÓN HASTA LAS REDES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE)”.

ADENDA No. 3.

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del SUBCAPITULO I “GENERALIDADES” del Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia, se hace necesario modificar el cronograma de los Términos de Referencia de la Convocatoria **PAF-ATF-I-063 -2018**, en consideración a que las causas que dieron lugar a la suspensión temporal de la convocatoria de la referencia fueron superadas, la CONTRATANTE decide reanudar el proceso a partir de la actividad denominada “*Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)*”, el cual queda así:

1. Se modifica del Cronograma Subcapítulo III de los términos de referencia de la convocatoria **PAF-ATF-I-063 -2018**, el cual queda así:

**SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad).	Hasta el 06 de febrero de 2019
Publicación del acta de selección del contratista o del acta de declaratoria desierta.	Hasta el 11 de febrero de 2019

Se deja constancia que la TRM que rige para esta convocatoria es la de fecha 22 de enero de 2018, teniendo en cuenta que la determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas es la del segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.

CONVENCIONES: Las correcciones a realizar serán ~~tachadas~~ o **adicionadas**.

En lo demás los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen sin modificación.

Para constancia, se expide a los seis (06) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)